



## Acta Sesión Ordinaria N° 032 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós, en el salón de concejo, siendo las 15:05 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 032 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside el Sr. alcalde de la comuna, Don René Schuffeneger Salas.

Asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr. Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Don Jorge Zapata, el Director de Control Interno, Don Juan Santos, la Jefa de Finanzas (s) del DAF, Doña María Villanueva, el Asesor Jurídico, Don Patricio Parejas, y la Secretaria de Concejales, Sra. Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

### **PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.**

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N° 031 del 02 de mayo del 2022, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por unanimidad, con la observación del concejal, Sr. Ramírez, quien solicita se deje establecido en la página cinco, en cuenta de comisiones, que es el Director de Seguridad Pública quien menciona y ratifica que había cierta incompatibilidad entre la posibilidad de presentar proyectos al Fondo Nacional de Seguridad Pública y el hecho de que el concejal, Sr. Ibáñez, fuese el Coordinador Regional de Seguridad Pública. **(Acuerdo 032/169/2022).**

### **SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.**

El Presidente solicita al Secretario, que lea la correspondencia.

#### **Despachada:**

- Ord. N° 379, a Seremi de Transportes y Telecomunicaciones de Ñuble. Solicita gestionar reposición recorrido rural subsidiado e información sobre situación actual. En la misiva se detalla los sectores que incluye el servicio, una breve reseña de los acontecimientos, en lo referido a fecha de inicio, periodo en que estuvo en operaciones, los beneficios que brindaba a la comunidad, las condiciones de aislamiento de esta y la solicitud tanto de que se agilicen los trámites para una pronta reposición del servicio, como de poder acceder a información actualizada de las gestiones.

El Presidente señala que también se hizo llegar, en su momento notas a la anterior Seremi del ramo, ocasión en que se informó que se estaban realizando los trámites para licitar nuevamente el servicio, pero al parece no hubo oferentes. Por lo señalado, se realiza esta nueva gestión, con la esperanza de que el nuevo Seremi pueda reimpulsar esta iniciativa. El Presidente señala que, a su parecer, es necesario aumentar el monto del subsidio, para hacer la licitación más atractiva a potenciales operadores. Señala que mientras operó, el servicio fue de gran utilidad para la comunidad.

#### **Recibida:**

- No hay

### **TERCERO: Cuenta del Presidente.**

El Presidente expone que el martes tres de mayo estuvo, junto al Delegado Provincial Presidencial, Don Luis Cisternas y el Director Regional del SENCE, Don Rodolfo Zaror, en el cierre de un curso de capacitación para alrededor de veinte personas de nuestra comuna, el tema fue la instalación de cerámica y otros tipos de piso. La iniciativa fue muy valorada por los beneficiarios. El miércoles cuatro estuvo en la radio Interactiva, en el programa municipal, dando a conocer iniciativas que se desarrollan en la comuna. Más tarde estuvo en una audiencia con el Coordinador Regional de Seguridad Pública, subrogante, la Srta. Margarita Garrido. Se trataron temas relacionados con proyectos que se vienen, tanto para presentar por el municipio, como por organizaciones. Visitaron algunas instalaciones empleadas para el control de delitos y se analizó la coordinación con carabineros. Además, mencionó que en alguna oportunidad estuvieron en la comuna, en actividades de vigilancia mediante drones, gracias a gestiones del entonces Coordinador Regional de Seguridad Pública, Don Alan Ibáñez. El día cinco de mayo, participó de una reunión, invitado por el concejal, Sr. Oviedo, quien gestionó un encuentro con el



consejero regional por Itata, Sr. Eduardo Redlich. Estuvieron presentes también los directores de Secplan y Dideco. En la ocasión se analizó la situación de presentación de proyectos, especialmente FNDR tradicional, Circular treinta y tres y Deporte y Cultura. El consejero se mostró dispuesto a trabajar en conjunto para apoyar las iniciativas, lo cual es reconocido por el Presidente. Ese mismo día se realizó una reunión de las cuatro comunas que conforman la Asociación de Municipalidades Rurales de Ñuble, que son Cobquecura, Pinto, Ñiquén y Portezuelo. Se realizó en Cobquecura y se dio cuenta en relación a que, desde fines del mes de febrero la Asociación cuenta con personalidad jurídica ante la Subdere y se comenzará a trabajar intensamente en diferentes iniciativas propuestas con el alcalde de Ñiquén y otras, relacionadas a la alta ruralidad de estas comunas. Por la tarde, en el sector de Buchupureo, se realizó el lanzamiento de un programa del Servicio Nacional del Adulto Mayor, consistente en concursos literarios. En la ocasión se premió al ganador del año pasado. El Presidente invita a incentivar a nuestros adultos mayores a participar. Continúa señalando el Presidente que por las actividades ya descritas, ese día no pudo participar de otra actividad, organizada por la Unión Comunal de Organizaciones de Mujeres, en la cual se daba inicio a las actividades de talleres de manualidades. Estuvieron presentes varios señores concejales, además del alcalde subrogante, quien le representó. El día viernes estuvo en una actividad organizada por la Dirección de Desarrollo Comunitario, en el gimnasio municipal, en conjunto con el Instituto San Andrés, orientada a la celebración del día de la madre. En la ocasión se observó una buena concurrencia de mujeres, quienes recibieron atención de peluquería y manicure. Con ocasión de esta misma celebración, por la tarde se desarrolló una feria, donde emprendedores y productores locales ofrecieron sus productos. Señala seguidamente, que tuvo la oportunidad de participar en el cierre de un gran programa, llamado Mi Espacio mi Salud, impulsado por el SENAMA. El equipo lo constituía un grupo multiprofesional, integrado por una podóloga y Tens, una psicóloga y un asistente social. Se identificaron alrededor de cien adultos mayores de nuestra comuna, que a veces carecen de redes de apoyo, por lo que fueron ellos los que los visitaron, les prestaron atenciones, de Tens y otras requeridas. La ejecución fue muy bien evaluada por el SENAMA, lamentablemente el programa no tiene continuidad, pero el municipio ha continuado desarrollando algunas acciones de apoyo, especialmente en el ámbito de la podología. Por la tarde, junto al equipo de Secplan, participó de la reunión de la junta de vecinos de Trancoyan Chico. Se está trabajando en un proyecto de agua potable para el sector, existiendo alrededor de cuarenta a cincuenta interesados. Se perforará tres pozos, para ver el punto de mejor producción, para el futuro abastecimiento. Además, se tocaron otros temas, principalmente de seguridad, relacionados con caza indiscriminada, circulación de vehículos a altas horas de la noche, necesidad de más luminarias y otros. En relación a este último punto, señala que algunos proyectos de alumbrado público están listos, pero falta que concurra Copelec a energizar los sistemas. El día sábado siete, estuvo en Rincomavida, también en reunión de la junta de vecinos. En ese sector, además de algunas inquietudes relacionadas con seguridad, se presentó la preocupación por la demora en los trabajos de tratamiento asfáltico que requiere el camino. Son dos coma tres kilómetros, en los cuales ya se concluyeron los trabajos previos, esperando poder desarrollar la segunda etapa durante este año. Durante la mañana de este lunes nueve, se inició el programa de esterilización de mascotas e identificación de estas. Se interviene cincuenta, luego el día martes otras cincuenta y a fines de mes volverían para completar las quinientas consideradas en el programa. Tuvo también la oportunidad, junto al concejal, Sr. Ibáñez, de recorrer los trabajos de asfaltado en la ruta N-60, hacia Chudal.

#### **CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.**

Se entrega información sobre:

- Modificación presupuestaria N° 10/2022 del DAF. El Presidente le solicita a la Directora del DAF (S), Sra. María Villanueva, que explique la modificación. La Directora (s), indica que la modificación se fundamenta en una reasignación de gastos, detalla los documentos que la respaldan, básicamente una solicitud del Director de Dideco. Explica las cuentas y montos que se disminuyen y a qué cuentas se redestinan. Otro documento, de la Secretaría de Planificación Comunal, donde solicita modificar algunas cuentas de proyectos. Finalmente, otro documento de Dideco, que plantea otras modificaciones de cuentas. El Presidente ofrece la palabra para consultas. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta si la rebaja que se indica en uno de los documentos, en el ítem capacitación, afecta al plan anual de capacitación aprobado anteriormente. Se le responde que no, que es solo del presupuesto de Fomento Productivo, no de toda la gestión municipal.
- Memorándum N° 213/2022, de Dirección de Control Interno. Sobre subrogancia de Director de Control Interno. El Director de Control Interno, a solicitud del Presidente, explica que a raíz de la reorganización interna del equipo municipal y buscando dar continuidad en las subrogancias, se plantea esta propuesta. La modificación principal es que el primer subrogante pasa a ser el Secretario Abogado del Juzgado de Policía Local, Sr. Esteban Yévenes. El concejal, Sr. Sepúlveda, indica que tiene dos observaciones, una de forma, en el sentido que habría sido oportuno acompañar el decreto de subrogancia anterior, para facilitar el análisis. En cuanto al fondo, el concejal señala que le parece una muy buena medida, considerando la importancia de esta dirección, especialmente porque los decretos municipales no van a toma de razón, la Contraloría solo los registra. Por lo dicho estima muy positivo fortalecer la Dirección de Control Interno. Destaca la complementación entre un abogado y un auditor. El Presidente indica que se someterá a consideración en la próxima sesión.



### **Someter a consideración (Acuerdos):**

El Presidente somete a consideración las siguientes propuestas:

- Modificación presupuestaria N° 9/2022 del DAF. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 032/170/2022).**
- Propuesta de nombres de representantes del alcalde al Comité de Bienestar de Salud. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 032/171/2022).**
- Rectificación de la modificación presupuestaria N° 3/2022 del DAF, según lo solicitado en Memo DI. N° 083, de Dideco. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 032/172/2022).**

### **Incidentes:**

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez. En primer término, el concejal extiende un saludo a las madres de la comuna y lo personifica en la concejala, Sra. Zamudio, presente en la sala. Luego, en relación a la correspondencia enviada, referida al recorrido de bus subsidiado, informa al concejo que, el día martes tres de mayo, se entrevistó, junto al concejero regional, Sr. Iter Stuardo, con el Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, para plantearle la preocupación por este tema. Indica que, luego de analizada la situación y sus diversas aristas, el Seremi se comprometió a realizar un nuevo estudio para la realización de una tercera licitación. Como segundo punto, se refiere a la reunión de la Junta de Vecinos de Rincomavida. Indica que el tema de la pavimentación del camino fue el tema más importante y hace ver que un vecino emplazó al alcalde y al concejo municipal, ya que lo que se les informó a los vecinos hace tres años fue respecto de una pavimentación, sorprendiendo que ahora se señalara que este año hay que conseguir los recursos para el tratamiento asfáltico, solicita aclarar este punto. Señala también que en el sector hay luminarias que no encienden en la noche y si o permanecen encendidas durante el día, por ello solicita poder revisar esta situación. Sobre la beca universitaria, cuya primera cuota se deposita en el mes de mayo, solicita se les pueda informar si ya se tiene la nómina de jóvenes beneficiados, para que se les pueda informar. Sugiere también subir la información a las plataformas, pues muchos jóvenes les llaman para consultar. Luego, el concejal solicita información sobre la licitación de los proyectos de rueda de la media luna de Cucha Urrejola y demarcaciones viales, los cuales en noviembre o diciembre se firmó el convenio con el Gobierno Regional y aún no tienen claro si los recursos ya están ni cuando se procederá a la licitación. Finalmente plantea que una vecina del sector de El Sauce le planteo una situación que él considera inhumana, esta corresponde al hecho acaecido en el Cefsam, donde una vecina de ochenta y dos años viene al Cefsam a tomarse el examen PCR, durante el proceso necesita concurrir al baño y se le indica que no puede hacer uso de este, debido a que podría ser una persona que arrojará resultado positivo, que tenía que conseguirse un baño en cualquier casa de la comuna. Señala el concejal que esto, además de no tener sentido, pues si fuera un riesgo lo sería tanto en el Cefsam, como con mayor razón en una casa particular, es inhumano. La vecina, de ochenta y dos años, tuvo que orinar afuera del Cefsam, a un costado de la ambulancia. Expresa que estas situaciones no deben ocurrir, por último, se debe disponer de un baño químico. Esto atenta contra los principios básicos. El Presidente señala que llama mucho la atención la situación y solicita la haga llegar por escrito, para investigar lo que sucedió efectivamente. Agrega que es una situación que indigna y toma el caso muy en serio. Si efectivamente fue así, se iniciarán acciones de tipo sancionatorio. Respecto de Rincomavida, señala que no le queda muy claro, respecto de la expectativa de doble tratamiento. Hace ver que cuando se hacen este tipo de proyectos y diseños, los trabajos previos al tratamiento propiamente tal que se consideran, eso ya están hechos, pero los presupuestos van avanzando de un año a otro. Cuando se inició el trabajo, el presupuesto para esas labores estaba, pero esa etapa ya terminó. De acuerdo a oficio enviado por el Director Nacional de Vialidad, ahora asignarán los recursos para este año. Indica que no puede asegurar en que fecha se van a iniciar los trabajos, se los hizo saber a los vecinos asistentes a la reunión. Esto fue muy mal entendido por un asistente, quien señaló que se andaba creando falsas expectativas o que se andaba en campaña, que una horrible gestión, etc. Explica el Presidente que, cuando una persona comienza a expresarse de ese modo y a emplazarlo, en una reunión de junta de vecinos, prefirió no continuar con el tema. Señala que espera y con ayuda del concejo, se tiene cierto ofrecimiento del Delegado Presidencial Provincial del Itata, que es del mismo partido que el Ministro de Obras Públicas, de interceder con sus buenos oficios. Indica que al alcalde y al concejo le interesa que los proyectos se concreten lo antes posible. Agrega que los trabajos previos son los que requieren mayor cantidad de recursos financieros y esa parte ya está hecha. Destaca los avances del sector de Rincomavida, frente a las falencias que presentaba anteriormente, ahora cuenta con agua potable, alumbrado público y pronto pavimento. El concejal consulta si solo se está a la espera de los recursos para la última etapa, a lo que se le contesta que efectivamente se va a realizar una asignación de recursos para esta última etapa. Luego el Presidente señala que, el Director del Desamu le informa que existe un baño disponible para los casos como el señalado por el concejal, que sería un error. Peso a lo informado, indica que se debe investigar.

El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio. La concejala inicia su intervención dirigiendo un saludo a las madres de la comuna y agradeciendo los saludos recibidos por ella de parte de diversos vecinos y vecinas. Luego solicita a los integrantes de la Comisión de Salud, si pueden agendar una reunión y se les invite a participar, pues tiene varias situaciones y consultas que realizar en ese tema. Luego informa a los integrantes de la Comisión de Fomento Productivo, que el viernes trece de mayo se realizará la primera sesión de dicha comisión, extiende



la invitación al resto de los concejales. Consulta luego, por solicitud de vecinos del sector de Cucha Urrejola, si el camión limpiafosas está disponible y si es más práctico que las solicitudes se hagan en forma individual o colectiva. El Presidente le responde que el trámite es individual, independiente que si prefieren pueden concurrir colectivamente, pero el servicio corresponde a una ayuda social, incluso el aporte que deben cancelar podrá ser de un cuarto o media unidad de fomento, según el caso. Agrega que se comenzó a cobrar un aporte, porque ahora se descarga en la planta de Essbio en Chillán e inicialmente, por una gestión del concejal, Sr. Ibáñez, fue gratuito, por tres o cuatro meses, pero ya no es así, se debe cancelar por las descargas. El Presidente aprovecha de informar que, se les hará llegar oportunamente la invitación, el día viernes veinte de mayo a las quince horas, en el gimnasio municipal se hará la entrega de las becas municipales. Son ciento cuarenta alumnos postulantes, de los que estima, luego de completar el análisis, que deben ser beneficiados alrededor de ciento treinta. La concejala, Sra. Zamudio, consulta si hay más plazo dentro del año, a lo que se le responde que el segundo semestre.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Ibáñez. En primer lugar, el concejal saluda a las madres de la comuna, destacando que cumplen su noble labor todos los días del año, menciona especialmente a la concejala, Sra. Zamudio, Doña Elizabeth y a su hermana, la ex concejala, Sra. Zamudio, Doña Paulina. Luego se refiere a lo sucedido con el recorrido rural subsidiado, indica que le toco trabajar, junto con el Seremi de Transportes de la época, para echarlo a andar, lamentablemente hubo un problema con el operador. Indica que se licitó por segunda vez y no hubo oferentes, por lo que ahora se solicitará mayores recursos. Señala que es un servicio que se logró para la comuna, por lo que se debe trabajar para no perderlo. Luego plantea que, también a él, varios vecinos del sector Rincomavida le han consultado por el pavimento, señala que esta situación es la misma ocurrida en el sector de Panguilemu, en la cual primero se prepara el terreno, lo que en Rincomavida terminó hace alrededor de seis meses, luego se desarrolla el diseño, el cual se realiza en base a como quedó finalmente la vía, luego de los trabajos de preparación. Finalmente, con esos insumos, se licita. Lo que falta es el decreto de fondos, que incluye varios proyectos de la Región de Ñuble, lo firma el Ministro. Se espera que dentro de los proyectos esté el de Rincomavida. En este caso, sería una empresa externa la que ejecutará el proyecto, a diferencia de Panguilemu, que fue por administración directa. Destaca que, hasta ahora ninguno de los pavimentos comprometidos con el anterior Ministro de OOPP, Sr. Lucas Palacios, gracias a gestiones junto al Senador Sanhueza y con el alcalde se ha dejado de construir. Llama a los vecinos a mantener la calma y no dejarse influenciar por comentarios a veces mal intencionados.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Sepúlveda. El concejal también inicia su intervención saludando a las madres de la comuna, con motivo de la celebración del día de la madre. Saluda a la concejala, Sra. Zamudio, así como a las ex concejalas. Respecto de la situación de Rincomavida, indica que toda gestión tiene sus tiempos y a veces depende de factores ajenos y externos a la autoridad. Señala que es bueno lo que se ha hecho, pero destaca que se debe poner en tabla el tema del puente hacia el sector de Ninhue. Las obras van avanzando en la medida que se vayan empujando desde el nivel comunal y regional, hasta llegar a Santiago, es un proceso lento, pero considera que debe ponerse sobre la mesa desde ya. Como tercer punto, expresa que en sesión extraordinaria del día veintiocho de marzo, se presentó una modificación presupuestaria para comprar tubos para el camino de Carrullanca, incluso, indica el concejal, el Presidente les solicitó renunciar a los plazos que la ley les da, que son de cinco días para analizar la modificación, señalando que se trataba de algo urgente. Señala que fue el único que se opuso y al parecer el tiempo le dio la razón, porque recién se subió al portal la licitación el diecinueve de abril y cerró el veintisiete de abril. Manifiesta que no es bueno abusar de los plazos. Señala que mucha gente de Carrullanca, por comentarios insidiosos, señaló que él se había opuesto a la asignación de recursos para el sector, aclara que a lo que se opuso fue al procedimiento que se quería realizar. Luego señala que pedirá algunos informes. Indica que le preocupa la situación del sumario administrativo en contra del ex Administrador Municipal, Don Adán Zapata Figueroa. Indica que tiene un decreto alcaldicio de fecha veinticuatro de febrero, cuando se le dan diez días de plazo, al fiscal de ese entonces, para hacer las correcciones del procedimiento. Después, el dos de marzo, se nombra, en base a una recusación, un nuevo fiscal y estando a más de dos meses de este nombramiento y considerando que al anterior fiscal se le otorgó diez días, señala no entender porque aún no hay resolución. Indica que espera que esto avance para ir cerrando brechas. Luego señala, haciendo historia, que los trabajos de agua potable del sector de Chudal, se iniciaron el año dos mil uno, con fondos de la Fundación San José de la Dehesa, los que dieron origen al APR de Chudal. Lo anterior porque, hace unos días, Don Adriel Quijada se acercó a él y al concejal, Sr. Ibáñez, para solicitarles que le ayudaran a recabar todos los antecedentes jurídicos disponibles, porque no pueden postular a proyectos a la Dirección de Obras Hidráulicas, por no tener inscripciones de derechos de agua. Solicita se puedan buscar los antecedentes y de no haberlos, se deberá buscar otra forma de gestionar un apoyo.

El Presidente señala que para él tampoco es aconsejable el pedir que el concejo apure ciertas gestiones, pero en ese momento era necesario. Indica que había que realizar varias gestiones para ver disponibilidad, características, plazos, para luego poder licitar, por eso era importante adelantar plazos. Se espera que sea más rápida la gestión, pero a veces no se puede, más aún ahora, con los problemas de abastecimiento. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que lo mencionó principalmente porque algunas personas difundieron, malintencionadamente, que él se había opuesto a la asignación de recursos para el proyecto, cuando solo objetó la forma. El Presidente señala que él no procede de ese modo, no se ha reunido con la gente de Carrullanca para plantear ese tipo de argumentos.



El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Oviedo. Inicia sus incidentes saludando a todas las madres de la comuna y en sala saluda a la concejala, Sra. Zamudio. Luego consulta por el espacio facilitado a la Agrupación Alianza Roja, para sus ensayos, señala que no han tenido problemas para el uso del salón Reinaldo Caro, habían hecho llegar su programación para los ensayos durante todo el año, pero la semana pasada les comunicaron que tienen que hacer su programación y solicitud mes a mes ya que se estaba reorganizando el uso del salón. Recuerda el concejal que el director de la agrupación hizo una presentación y solicitud al concejo para que se les apoyara y estima que es importante poder fomentar la cultura. Solicita se pueda analizar esta situación. Luego informa que los vecinos que viven en el camino público, frente a la ex sede de la Universidad Arcis, agradecen que se cortara el árbol existente en el lugar, porque representaba un peligro para sus viviendas.

El Presidente señala que desconoce si se generó un decreto para asignarles el salón durante todo el año, pero que algunas situaciones se deben aprobar mes a mes. Destaca, eso sí, que no existe problema en facilitarle el recinto, solo se debe ir renovando el decreto mes a mes.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra. El concejal se suma a los saludos a las madres de la comuna, extiende su saludo a la concejala, Sra. Zamudio. Luego señala que le interesa conocer respecto de las becas municipales cuando se conocerá el listado de los beneficiados, si ya está disponible y por que medios se va a difundir. Luego solicita se pueda analizar la posibilidad de generar un proyecto para la instalación de lomos de toro en los tramos pavimentados de los caminos rurales, toda vez que los vehículos circulan a alta velocidad, constituyendo un peligro para la comunidad. Consulta seguidamente respecto de los postes que se están instalando en el sector de Membrillar, si se sabe que fin tienen, porque algunos vecinos le han consultado. Finalmente, respecto a los lomos de toro, consulta fechas estimadas para la instalación de lomos de toro u otro reductor de velocidad, en la ruta N-480, saliendo hacia el sector de Buenos Aires, entre las calles Sargento Aldea y Almirante Latorre. Los vehículos circulan a muy alta velocidad, el lo ha presenciado.

El Presidente reitera que el viernes veinte de mayo, a las quince horas, se realizará la entrega de las becas municipales y que se les hará llegar la respectiva invitación a la ceremonia. Se invitará a la totalidad de los beneficiados. A los favorecidos se les notificará vía correo electrónico. Luego señala que se dejó recursos en el presupuesto municipal, para la instalación de lomos de toro, en los lugares indicados y otros que solicita la comunidad. Agrega que se prefiere hacerlo con recursos propios, de lo contrario puede pasar mucho tiempo.

### **Cuenta de Comisiones:**

El concejal, Sr. Ibáñez, señala lo contento que está porque el Servicio de Salud de Ñuble anunció una noticia para la comuna de Portezuelo, pero para ser precisos quiere aclarar una duda y consulta al concejal, Sr. Ramírez, si la ambulancia a que anunció en la sesión pasada era reposición o adquisición, el concejal aludido le responde que adquisición y que lo señaló el Gobernador Regional, no él. Continúa el concejal, indicando que entonces serían tres ambulancias, porque el Servicio de Salud de Ñuble ya le dio el vamos a la reposición de las dos ambulancias de Portezuelo. Felicita al equipo del Departamento de Salud de la comuna, porque es un proyecto que se venía trabajando desde hace mucho tiempo. Indica que los recursos estarían listos para ser liberados por la Dirección de Presupuestos, se canalizarían vía circular treinta y tres y son recursos comprometidos hace mucho tiempo. Señala que se espera deberían licitarse en el mes de mayo y estar disponibles ya en junio o julio del presente año. Corresponderían a una ambulancia tracción simple y otra doble tracción. El concejal, Sr. Ramírez, indica que fue aludido y no le gusta confundir a la gente. Señala que ha sido claro y transparente, lo conversó con el alcalde en su momento y lo informó en la sesión anterior del concejo. Expresa que gestión significa apoyar, conversar, solicitar formalmente, donde está la billetera fiscal y ésta ahora está en el Gobierno Regional a través del Gobernador y de todo el concejo regional. En ese contexto, gestionaron un compromiso de poder agilizar el proceso para que Portezuelo pudiera tener lo antes posible una ambulancia y efectivamente es en base a un proyecto que genero el Servicio de Salud de Ñuble, a través de la circular treinta y tres, con la gestión de todas las comunas de Ñuble. En ese contexto realizaron las gestiones, con el concejero regional, Sr. Iter Stuardo. Reitera que no desea que se confunda a la gente. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que es un proyecto anunciado el año dos mil veinte, por el entonces Intendente, Sr. Arrau, que consideraba reponer alrededor de cuarenta ambulancias en la Región de Ñuble, incluyendo los hospitales comunitarios del Servicio. Luego en Santiago no se le dio la factibilidad al proyecto, se recortó y se trabajó por secciones. Los concejos municipales tuvieron que tomar varios acuerdos, entre ellos de dar de baja las ambulancias repuestas. Indica que en estas iniciativas todos los apoyos suman. Concluye señalando que es motivo de alegría que finalmente se concrete esta reposición. Aprovecha la ocasión el concejal, Sr. Sepúlveda, para consultar al Presidente la situación de salud del ex concejal, Don Daniel Pastén, pues se ha enterado por redes sociales que habría sufrido un accidente e iba a ser intervenido. El Presidente señala que el día sábado treinta de abril, Don Daniel sufrió una caída desde un techo, mientras limpiaba un cañón de estufa. Se fracturó la muñeca izquierda y una vértebra lumbar. Afortunadamente no tuvo compromiso medular, solo fractura de la vértebra. El martes fue intervenido por la vértebra fracturada y el día jueves por la muñeca. Ya el día viernes fue dado de alta y está siendo visitado por un equipo de tres kinesiólogas, que vienen de Chillán. Actualmente está con excelente ánimo y agradecido por las muestras de cariño y preocupación brindadas. Indica que efectivamente es un funcionario nuestro, pero bajo modalidad de honorarios. Sobre el proyecto de ambulancias, indica que es un proyecto de reposición, por lo que se debe dar de baja las antiguas, una vez se reciban los nuevos móviles. Agrega que son treinta y tres ambulancias a nivel regional. Confirma que es un



proyecto de larga data. Plantea luego que los proyectos importantes se extienden por mucho tiempo, lamentablemente por burocracia y porque todo al final, lamentablemente, se resuelve en Santiago.

Al no haber otros puntos referidos a cuenta de comisiones, el Presidente da por terminada la sesión a las 16:32 hrs.